

2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y el Director general del INSALUD, han resuelto nombrar:

Catedrático de Universidad a don Gabriel Téllez de Peralta, con documento nacional de identidad número 8.324.043, del área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área en Cirugía Cardiovascular en el Hospital Universitario de Puerta de Hierro. La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Sección que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el Hospital Universitario de Puerta de Hierro, con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las instituciones sanitarias dependientes del INSALUD.

Contra esta Resolución, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de julio de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

16420 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don Jesús Vaquero Crespo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», en plaza vinculada con el Instituto Nacional de la Salud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8 punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el INSALUD, publicada por Resolución de 24 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y el Director general del INSALUD, han resuelto nombrar:

Profesor titular de Universidad a don Jesús Vaquero Crespo, con documento nacional de identidad número 1.378.053, del área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área en Neurocirugía en el Hospital Universitario de Puerta de Hierro.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de julio de 2000.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

16421 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2001, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Bruno Martínez Haya Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9

de enero de 2001), para la provisión de la plaza número 18/2000 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Química Física», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Bruno Martínez Haya, con documento nacional de identidad número 50.719.685, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 25 de julio de 2001.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

16422 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Luis Santiago Quindós Poncela Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Luis Santiago Quindós Poncela Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física».

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 26 de julio de 2001.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Planificación y Desarrollo, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

16423 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2001, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Esteban Ruiz Ballesteros Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001), para la provisión de la plaza número 19/2000 de Profesores titulares de Universidad, área de conocimiento «Antropología Social», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Esteban Ruiz Ballesteros, con documento nacional de identidad número 52.302.801, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 26 de julio de 2001.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

16424 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2001, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio José Vela Sánchez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrito al Departamento de Derecho Privado.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 11 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 2001), para la provisión de la plaza número 26/2000 de Profesores titulares de Universidad, área de conocimiento «Derecho Civil», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio José Vela Sánchez, con documento nacional de identidad número 75.407.365, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrito al Departamento de Derecho Privado, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 31 de julio de 2001.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

16425 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Inocencio Rafael Martín Benenzuela Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Inocencio Rafael Martín Benenzuela, documento nacional de identidad número 42.089.372-Q, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física Fundamental y Experimental, Electrónica y Sistemas, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 31 de julio de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

16426 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don José Ramón Franco Brañas Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Ramón Franco Brañas, documento nacional de identidad número 32.374.552-M, Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 1 de agosto de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

16427 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Fátima Margarita Castro León Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Fátima Margarita Castro León, documento nacional de identidad número 78.856.098-T, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 1 de agosto de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

16428 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Miguel López Higuera Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y una